

SOLICITUD DTH-3545

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3545			FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO			PUESTO QUE OCUPA OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 30/01/2025 (11:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 03/02/2025 (14:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO BECERRA ROJAS MAURICIO LEONARDO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Comisión de servicios Manta, ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de tsunami, acompañamiento y transporte al señor Comandante.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANTA - MANABI	30/01/2025	11:00	30/01/2025	19:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA - MANABI- QUITO	03/02/2025	05:00	03/02/2025	14:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2205031867		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
28/01/2025	LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Comisión de servicios Manta, ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de tsunami, acompañamiento y transporte al señor Comandante.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: ALFREDO ALBERTO LARA ZAMBRANO LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice. -De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada. NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales	

INFORME TÉCNICO No. 019-DTH-CBDMQ-2025

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando CBDMQ-JB-2025-0008-MEM el Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos del CB-DMQ, dispone a la Dirección General Administrativa Financiera lo siguiente: *“(...) En atención al oficio Nro. SNGR-SGR-2025-0085-O de 21 de enero de 2025, mediante el cual, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos - SNGR, en calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, como parte del cumplimiento de la política pública y los compromisos internacionales de reducción de riesgos de desastres, ha planificado la ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de tsunami a realizarse el del 31 de enero al 1 de febrero del 2025 en Manta; en este sentido, informo que asistiré como delegado oficial al ejercicio conjuntamente con el Bro. Mauricio Becerra y el Op. Alfredo Lara.*

“(...) para esta Autoridad, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios desde el 30 de enero al 02 de febrero de 2025, ...”

“Por otro lado, para el Bro. Mauricio Becerra y el Op. Alfredo Lara, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios desde el 30 de enero al 03 de febrero de 2025, (...)”

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“En atención a la solicitud autorizada conforme sus competencias, atender comisión de servicios en los términos establecidos en el documento”*, en el memorando CBDMQ-JB-2025-0008-MEM (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración.

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios

regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

“Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)”.

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y tiene como misión: *“Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.”.*

El desplazamiento del Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos; desde el 30 de enero al 02 de febrero de 2025 a la ciudad de Manta, se da en el marco de participación en la ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de tsunami, organizado por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos –SNGR; evento considerado de gran importancia que permitiera apoyar en el cumplimiento de la política

pública y los compromisos internacionales de reducción de riesgos de desastres.

Es necesario especificar que, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el ente rector nacional en materia en dicha materia y las instituciones como los Cuerpos de Bomberos se rigen a sus directrices y lineamientos, siendo importante la participación de la máxima autoridad institucional en dicho evento a fin.

Por su parte, la asistencia de los servidores: Bro. Mauricio Becerra y el Op. Alfredo Lara se trasladarán a la ciudad de Manta desde el 30 de enero al 03 de febrero de 2025, a fin de apoyar en la movilización interna de la Autoridad institucional del CB-DMQ.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito;

1. Conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a los servidores: Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos, el 30 de enero al 02 de febrero de 2025.
2. Conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior a los señores Bro. Mauricio Becerra y el Op. Alfredo Lara del 30 de enero al 03 de febrero de 2025 a la ciudad de Manta, para que asistan a la ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de tsunami, organizado por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos –SNGR.

Concluida la comisión de servicios, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg.  **Georgina Cárdena**
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

INFORME-R-3545
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3545

FECHA DE INFORME: 07/02/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO	PUESTO QUE OCUPA OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO
 BECERRA ROJAS MAURICIO LEONARDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE MOVILIZO SIN NINGUN PROBLEMA NI COMPLICACION A EL SEÑOR COMANDANTE EN LA CIUDAD DE MANTA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANTA - MANABI	30/01/2025	11:00	30/01/2025	19:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA - MANABI- QUITO	03/02/2025	05:00	03/02/2025	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3545
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: ALFREDO ALBERTO LARA ZAMBRANO LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO



INFORME-R-3545

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3545

FECHA DE INFORME: 12/02/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO

PUESTO QUE OCUPA
OPERADOR DE VEHICULO DE EMERGENCIA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MANTA - MANABI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
JEFATURA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

BECERRA ROJAS MAURICIO LEONARDO
LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3545

Se acompañó al señor Comandante al simulacro ante sismo Tsunami 2025 y al Ejercicio Práctico del Proceso Nacional de Acreditación de Equipos de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas USAR, a la ciudad de Manta.

En base a lo expuesto, se asistió bajo el siguiente cronograma de actividades:

DÍA 1: 30 de enero de 2025

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR

30/01/2025 11:00 Salida desde Comandancia General Comandancia General

18:00 Llegada a la ciudad de Manta Manta

18:47 Traslado hacia el Aeropuerto de Manta para esperar al señor Comandante Aeropuerto Manta

19:00 Traslado Hotel Manta

20:00 Cena Manta

DÍA 2: 31 de enero de 2025

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR

31/01/2025 08:30 Desayuno Hotel Manta

09:30

Traslado al señor Comandante hacia el Hotel Wyndham Manta Manta

10:00 - 11:00 Acompañamiento al señor Comandante al inicio del ejercicio / instalación de la Plenaria del COE Nacional para realizar la evaluación del simulacro de tsunami debido al terremoto de 8.1 grados en la ciudad de Manta Hotel Wyndham Manta

11:00 -

12:00 Acompañamiento al señor Comandante a las mesas técnicas de trabajo para evaluación del simulacro de tsunami Hotel Wyndham Manta

14:00 Almuerzo Manta

15:30 -17H00 Acompañamiento al señor Comandante a la reunión para tratar temas de cooperación interinstitucional enfocados en la activación de equipos internacionales. Activación de 5 equipos internacionales (1 de Chile, 1 de Colombia, 1 de España y 2 de Francia) como poyo humanitario para el proceso. Hotel Wyndham Manta

17:30 Cierre de COE Nacional Hotel Wyndham Manta

18:00 Traslado al señor Comandante hacia el Hotel Manta

19:00 Cena Manta

DÍA 3: 01 de febrero de 2025

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR

01/02/2025 08:30 Desayuno Hotel Manta

09:30

Traslado al señor Comandante hacia el Hotel Wyndham Manta Manta

10:00 Acompañamiento al señor Comandante al inicio del ejercicio / instalación de la Plenaria del COE Nacional para evaluación y recibir reportes. Hotel Wyndham Manta

10:30 Traslado al señor Comandante hacia el campamento Base donde están desplegados todos los equipos de búsqueda / Conversación con los líderes de cada equipo en la célula de coordinación Manta, sector de Tohallí

11:30-

13:00 Acompañamiento al señor Comandante a la reunión con Emmanuel Chapeau – proceso de clasificación IEC - USAR ECU10 Manta, sector de Tohallí

13:00 Almuerzo Manta

14:30 Cierre de COE Nacional Hotel Wyndham Manta

14:30-19:30 Acompañamiento al señor Comandante al recorrido por puntos de asignación donde se desarrollan Actividades de búsqueda y rescate USAR Manta

19:30 Traslado al señor Comandante hacia el Hotel Manta

20:00 Cena Manta

DÍA 4: 02 de febrero de 2025

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR

02/02/2025 08:30 Desayuno Hotel Manta

09:30-

12:00 Traslado al señor Comandante al recorrido por puntos de asignación donde se desarrollan Actividades de búsqueda y rescate USAR Manta

12:30 Almuerzo Manta

14:00-15:00 Clausura del Ejercicio de Acreditación de Equipos USAR Coliseo Tohallí Manta – Base de Operaciones

15:30 Traslado al señor Comandante al hotel Manta

19:00 Cena Manta

20:30 Traslado al señor Comandante al Aeropuerto de Manta Manta

21:44 Acompañamiento hasta la salida del señor Comandante desde el Aeropuerto de Manta Aeropuerto Manta

23:00 Cena Manta

DÍA 5: 03 de febrero de 2025



INFORME-R-3545

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR

03/02/2025 06:00 Desayuno Manta

07:00 Salida desde Manta hacia la Comandancia General Manta

14:00 Llegada a la Comandancia General Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANTA - MANABI	30/01/2025	11:00	30/01/2025	18:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA - MANABI- QUITO	03/02/2025	07:00	03/02/2025	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3545
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:

**ALFREDO
ALBERTO LARA
ZAMBRANO**

LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:

**WASHINGTON
BOLIVAR ARCE
RODRIGUEZ**

ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
MANTA - MANABI	30/01/2025	03/02/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
03/02/2025	Manta	Factura	002-100-000000685	ZAMBRANO ALCIVAR CIELO DINEIS	240,00
TOTAL					240,00



Firmado electrónicamente por:
**ALFREDO
ALBERTO LARA
ZAMBRANO**

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1711555399001

FACTURA

No. 002-100-000000685

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1102202501171155539900120021000000006857063961018

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/02/2025 19:01:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1102202501171155539900120021000000006857063961018

ZAMBRANO ALCIVAR CIELO DINEIS

HOSTAL STOCKHOLM SUITES.

Dirección Calle: 20 Numero: S/N Intersección: AV. 20
Matriz:

Dirección Calle: 20 Numero: S/N Intersección: AV. 20
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO

Identificación 1600181497

Fecha 11/02/2025

Placa / Matrícula:

Güfa

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HS001		1.00	HOSPEDAJE POR LOS DIAS 30 , 31 DE ENERO Y 01 , 02 DE FEBRERO 2025	VALOR POR NOCHE \$ 60,00	240.00	0.00	0.00	0.00	240.00

Información Adicional

Telefono: 0999818828

Email: alfredolaraz@yahoo.com

ALFREDO: HOSPEDAJE POR NOCHE \$ 60.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	240.00

SUBTOTAL 0%	240.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	240.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	240.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1102202501171155539900120021000000006857063

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc rela
1	Factura	1711555399001	ZAMBRANO ALCIVAR CIELO DINEIS	1102202501171155539900120021000000006857063961018	11/02/2025 19:01	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transac
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas
inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o docum
complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de liberta
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »» »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »» »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4500

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-01-30 Hora 11:00 Hasta 2025-02-03 Hora 14:00

Motivo Asistencia del señor Comandante a la ejecución del ejercicio nacional de simulacro con hipótesis de Tsunami

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-29

No. Comunicación 4500

Lugar Origen DM-QUITO

Lugar Destino MANTA - MANABI

Kilometraje Inicio 51960

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1600181497

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7701

Marca / Modelo DURANGO

Color ROJO

Número Matrícula 3730819

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres PAMELA IBUJES

Cargo ASISTENTE JEFATURA

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-01-29 15:17



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA